

OBJETIVOS DE CONTROL Y SEGURIDAD

- A. Identificar las necesidades y expectativa de las partes interesadas, brindando seguridad garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y norma de acuerdo al servicio.
- B. Lograr la satisfacción de nuestros clientes brindando un servicio seguro y de calidad
- C. Ejecutar las actividades necesarias para cumplir con los requerimientos del cliente en cuanto a la intermediación aduanera para la exportación e importación de sus mercancías cumpliendo con la normatividad aduanera vigente.
- D. Contar con los recursos financieros para la ejecución de la prestación del servicio
- E. Mejorar la eficacia de los procesos proporcionando una cultura de mejora continua en el sistema SGCS BASC mediante la gestión eficiente de las oportunidades de mejora, observaciones y no conformidades de las auditorías internas y externas
- F. Contar con la capacidad administrativa segura en donde los colaboradores respalden la prestación del servicio de forma continúa dando cumplimiento a los estándares de seguridad
- G. Facilitar los recursos informáticos indispensables y en correcto funcionamiento para garantizar la adecuada prestación de los servicios mediante la aplicación de los procedimientos indicados en el SGCS BASC promoviendo y haciendo uso de las tecnologías de la información
- H. Mantener la integridad de los procesos respecto a la prevención de delitos de lavados de activos, corrupción y soborno, entre otros.
- I. Controlar los riesgos a los cuales están expuestos las personas, procesos e instalaciones.
- J. Realizar las auditorías internas con el fin de garantizar el cumplimiento de políticas y procedimientos